

**INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA
JUNTA GENERAL DE SOCIOS DE LA CIA.
OASISTURIS S.A. POR EL EJERCICIO
ECONOMICO DEL 1 DE ENERO AL 31 DE
DICIEMBRE DEL 2012**

Señores
Accionistas de la Cia. OASISTURIS S.A.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en mi calidad de Gerente General pongo a su consideración el informe de la Gestión realizada por la Administración durante el ejercicio económico 2012

**1.- CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS
PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2012**

Los esfuerzos de la administración han estado encaminados para que la Compañía mantenga el giro normal de sus actividades.

Durante este año de operaciones que termino el 31 de diciembre del 2012, con el esfuerzo desplegado conjuntamente entre la gerencia y sus colaboradores se consiguieron importantes metas y logros como son:

- Uno de los objetivos principales es mantener la unión y el compañerismo entre los socios.
- Concientizar acerca de ser puntuales en el cumplimiento de la parada.

Lograr que los accionistas paguen puntualmente las cuotas de las mensualidades.

- Mantener e incrementar alianzas estratégicas con diferentes sectores robusteciendo así los servicios en beneficio de la sociedad y por ende el de nuestras familias.

2.- CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE SOCIOS Y DEL DIRECTORIO.

Cabe indicar a la Junta General de socios, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración.

3.- HECHOS EXTRAORDINARIOS DURANTE EL EJERCICIO DEL 2012 EN EL AMBITO ADMINISTRATIVO, LABORAL Y LEGAL

Se ha llegado a un resultado positivo al definir a quien le corresponde la acción numero 17 que se encontraba en desacuerdo entre las partes: tanto el señor Juan Castillo como la Señora Rocio Castillo cabe indicar que esta transferencia se encuentra debidamente registrada en los Libros Sociales de la Compañía.

4.- COMPARACIÓN DE LA SITUACIÓN FINANCIERA Y LOS RESULTADOS ANUALES DE LA COMPAÑÍA CON LOS DEL EJERCICIO PRECEDENTE

Durante este ejercicio económico que ha concluido el 31 de diciembre del 2012, la situación de la empresa ha sido moderadamente favorablemente, lo que se refleja en los balances de la misma.

El registro de las operaciones generadas en la empresa se han llevado con la colaboración de la señora Contadora de la empresa, las mismas que han sido contabilizadas de acuerdo a todos los requerimientos legales y dentro de los lineamientos contables preestablecidos con los principios básicos y normas técnicas.

La Compañía de Taxis OASISTURIS S.A. ha cumplido con todas las obligaciones tributarias impuestas por el respectivo código y ha cancelado todos sus impuestos como son: Impuesto al Valor Agregado; Impuesto a la Renta, Retención en la Fuente en el plazo determinado por la ley.

5.- RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.013

La administración recomienda que se mantenga la situación patrimonial positiva de la empresa, con el fin de cumplir con los objetivos que persigue la misma, así como fortalecer la imagen ante sus clientes aun más de la que ha ganado hasta la fecha.

Para el ejercicio 2.013, se recomienda continuar con las proyecciones a fin de incentivar el crecimiento de la Compañía especialmente basados en estrategias para mejorar nuestra participación en el área del transporte ofreciendo los servicios a todo tipo de estratos sociales y por otra parte mantener una política racional para la reducción de gastos.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido. Ratificando una vez mas el fiel compromiso de seguir colaborando para lograr que la compañía se convierta en una de las mejores empresas de prestación de servicios de transporte y logre satisfacer plenamente a nuestros clientes.

Sin tener más que agregar, me suscribo.

Ibarra, Marzo 15 de 2013

Atentamente,



St. José Guamán

GERENTE